



**POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR AL RECURRENTE GUILLERMO CINO BLANES, PRESIDENTE 2024/2025 DE ROTARACT ARGENTINA, URUGUAY PARAGUAY, EL USUFRUCTO DE LAS INSTALACIONES DE LA FADA-UNA, PARA EL ENCUENTRO DENOMINADO "FORO ZONAL DE CAPACITACIÓN".-**

San Lorenzo, 10 de setiembre de 2024  
Acta N° 28 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 8534 del 28/08/2024 del recurrente GUILLERMO CINO BLANES, Presidente 2024/2025 de Rotaract Argentina, Uruguay Paraguay, por el cual solicita el apoyo de la FADA, para la realización de un evento de capacitación en octubre del presente año, conforme a lo citado a continuación.

Rotaract es una red mundial de jóvenes líderes, parte de Rotary Internacional, presente en 180 países con más de 200.000 miembros de 18 años en adelante, que tiene como principal objetivo poder potenciar el liderazgo a través de la transformación comunitaria, la vocación al servicio, los proyectos de desarrollo social y la colaboración con actores comunitarios que busquen mejorar la calidad y condiciones de vida de cada uno de sus miembros.

Para tal efecto, la capacitación y la formación constante de nuestros miembros y personas interesadas es fundamental, por lo que el próximo sábado 05/Octubre-de 13:00 a 19:00hs. desarrollarán un encuentro denominado "Foro Zonal de Capacitación", que convocaría a cerca de 100 voluntarios de distintos puntos de Asunción, Gran Asunción y la localidad de Clorinda (Argentina), para lo cual, solicitan la posibilidad de obtener el apoyo de la institución a través de la provisión de:

- 4 (cuatro) Aulas de Clases (con proyector) para un máx. de 30 alumnos por clase.
- 1 (un) Salón amplio o salón auditorio para los actos de apertura y cierre del evento exclusivamente.

El evento pretende ser de acceso gratuito, administrando el volumen de participación mediante un formulario de inscripción, cuya información podrían facilitar a quienes consideren necesarios en la Institución, de manera a tener un control bien transparente de la asistencia.

Al ser una organización de voluntariados sin financiación externa ni patrocinio corporativo, velamos por la posibilidad de obtener el apoyo sin costo, pero con el compromiso de promocionar constantemente el buen nombre de la Facultad como principal apoyo para el Evento, además de otorgar la posibilidad de participar a alumnos o personal de la Institución que deseen acudir al evento.

**POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** **AUTORIZAR** al recurrente GUILLERMO CINO BLANES, Presidente 2024/2025 de Rotaract Argentina, Uruguay Paraguay, el usufructo en concepto de préstamo de las instalaciones de la FADA-UNA, para el encuentro denominado "Foro Zonal de Capacitación", a realizarse el día sábado 05/Octubre-de 13:00 a 19:00hs, de conformidad al siguiente detalle:

- 4 (cuatro) Aulas de Clases (con proyector)
- Aula Magna



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR AL RECURRENTE GUILLERMO CINO BLANES, PRESIDENTE 2024/2025 DE ROTARACT ARGENTINA, URUGUAY PARAGUAY, EL USUFRUCTO DE LAS INSTALACIONES DE LA FADA-UNA, PARA EL ENCUENTRO DENOMINADO "FORO ZONAL DE CAPACITACIÓN".-

Art. 2°: ENCOMENDAR a la Secretaría de la FADA realizar las gestiones para el cumplimiento del Art. 1° de la presente Resolución e informar al recurrente sobre lo resuelto.-

Art. 3°: ENCOMENDAR al recurrente GUILLERMO CINO BLANES, Presidente 2024/2025 de Rotaract Argentina, Uruguay Paraguay, el buen uso y cuidado de los artefactos y las instalaciones de la FADA.

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

  
PROF. LIC. NANCY CHROMEY  
Secretaria de la Facultad



  
PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.  
Presidente del Consejo Directivo